

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9612**      *MARBEPO, SOCIEDAD LIMITADA*

D.<sup>a</sup> Elena Alonso Berrio-Atehortúa, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 66/07 del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de D.<sup>a</sup> Margarita Martín Solera, D. Jesús Tejero Amaya, D. Víctor Manuel Santa Ursula Ruiz y D. Virgilio Arranz López contra Marbeпо Sociedad Limitada, con CIF B-81200925, sobre Extinción de contrato, se ha dictado el día 21-04-09 auto por el que se declara al ejecutado Marbeпо Sociedad Limitada, en situación de insolvencia parcial por importe de 108.196,78 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la

Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 22 de abril de 2009.- Secretaria Judicial.

**ID: A090027462-1**